

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIA PORTUARIA ASISPORT S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En Manta a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diecisiete , siendo las Diez horas con treinta minutos, se reúne en junta General Universal de Accionistas en el domicilio principal, los Accionistas de "ASISPORT S.A ": Abogado Mario Ernesto Suarez Quiroz , por sus propios derechos, propietario de mil cincuenta acciones nominativas de un dólar cada una ; y Ingeniera Laura Trinidad Delgado Holguín propietaria de mil novecientas cincuenta acciones nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de norte América, quienes representan la totalidad del Capital Social de la Cía., constituyéndose en presidente de la junta el Abogado Mario Suarez , actuando en calidad de Secretaria Ingeniera Viviana Carolina Saltos Panta , por tanto existente el Quórum para la realización de la presente Junta General Ordinaria; a efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

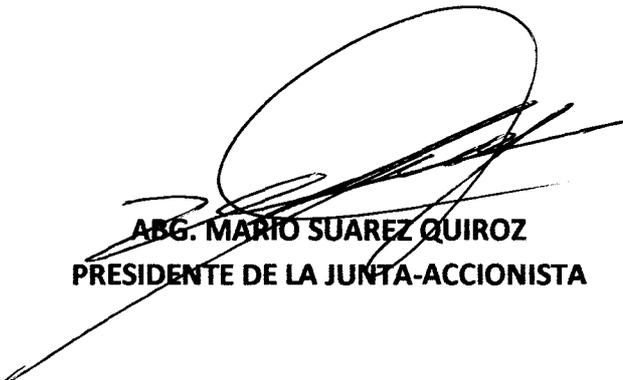
- 7. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.**
- 8. Conocer y aprobar el Informe del Gerente por el período del 2016.**
- 9. Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.**

Leído el Orden del Día por Secretaría, éste es aceptado sin ninguna modificación, por lo que se procede a tratar el orden del día. El Presidente Abogado Mario Suarez indica que tiene conocimiento claro y preciso de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de período 2016, misma que por tratarse de una compañía pre operacional es fácil y comprensible dichos documentos ; respecto de lo cual no tiene ninguna objeción. Seguidamente pide que por Secretaría se proceda a dar lectura al informe presentado por la Gerencia y; en efecto se procede a la lectura del mismo y hecho los Accionistas no manifiestan objeción u observación alguna; acto seguido el señor presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, los Accionistas expresan su aprobación por unanimidad.

Tratados y atendidos todos los puntos del orden del día, la Junta General Universal adopta las siguientes Resoluciones:

- 7. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016**
- 8. Aprobar el Informe de Gerente por el período 2016.**
- 9. Aprobar el Informe de Comisario por el período 2016.**

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 12h00, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, concediéndose quince minutos para la elaboración del Acta, la misma que se firma en unidad de acto en reconocimiento de todo lo actuado.



ABG. MARIO SUAREZ QUIROZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



ING. LAURA DELGADO HOLGUIN
ACCIONISTA



ING. CAROLINA SALTOS PANTA
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA